

OTROS CONCEPTOS

FALLECIDO: MARIA DOLORES VILLAR VILLAVERDE

Fecha de fallecimiento 19. MARZO - 2024

Domicilio RESIDENCIA JESU OTERO

Teléfonos: 659967308 EDUARDO (Hijo) E-mail:

WES SF: 198 ST: 145 SC: 85

Ocaso (Ave) 1590017158 01202420016243

CONCEPTOS		Servicio prestado
Arca modelo C-0	Medida 1'9	
Capilla ardiente S. Taxel	Sala Prep. Si Libro Si	
Gestión funeraria Si	☐ Tramitación UUVV	
Carroza traslado X Residencia - Complejo		
miércoles 19:00 Prensa		
Radio		
Recordatorios fúnebres / tarjetas		
Ómnibus acompañamiento		
Turismo Baja id. Dejar 18 ³⁰ en Herpadencia		
Certificado médico X Si	Registro Civil: Santiago	
Carroza	Personal	
Ayunt.º: Sepultura		
Iglesia Capilla Complejo		
Incineración Si	Urna: Básica	
Presencian ☐ SI ☒ NO	Destino Custodia familiar	
Cantores NO	Funeral X Ricardo S. Fructoso data / 60 (74080)	
Flores	CENTRO COLEGAR R.B. TUS HIJOS E HIJOS POLITICOS • CENTRO COLEGAR R.B. TUS NIETOS Y NIETOS POLITICOS • CENTRO FLOR VARIADO B.C. TUS BISNIETOS • ENCIMA CADA	
☒ Sudario	☒ Cubredifuntos	☐ Acondicionamiento
☐ Rosario		

~~X~~ DNI ENTREGADO A LA HIJA

MARIA DOLORES REIRZ VILLAR 33-2732765

OMC ORGANIZACIÓN MEDICA COLEGIADA DE ESPAÑA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN



https://certificados.cgcom.es

DZQYPNFWUN

Id. electrónico/Id. electrónico

Colegio de A



México de

105433635

Nº Certificado/Nº certificado

Colegio actual

Nº de colegiada

155105886

1ª colegiación

CLASE 3ª SERIE A

D./Dña. MANUELA PEREZ PARRONIA, con el número , co número en Medicina y Cirugía, colegiada/o en en Medicina e Cirugía, colegiada/o en y con ejercicio profesional en e con ejercicio profesional en

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Nombre del fallecido/a: MANUELA DOLORES VILLAGRAN 1º Apellido del fallecido/a: VILLAGRAN 2º Apellido del fallecido/a: VILLAGRAN

Fecha de nacimiento: 07/05/1930 Sexo: Varón

Documento de identidad: D.N.I. Número: 33016934-C

Hora y fecha de la defunción: 20:20 19/03/2024

¿En qué municipio ocurrió la defunción?: SAJONIA

Causas de defunción (Ver instrucciones en página 2) / Causas de defunción (consultar instrucciones na página 2)

I. Causa inmediata / Causa inmediata 2: ENASCAROTUCCION GANGLICO

Causas intermedias / Causas intermedias 3: INONCDAJPIRACION

Causa inicial o fundamental / Causa inicial ou fundamental 4: SEPSIS NEURINATONIA

Otros procesos / Outros procesos 5: INSUFICIENCIA CARDIACA

¿La defunción ha ocurrido como consecuencia directa o indirecta de?: A defunción ocorreu como consecuencia directa ou indirecta de?:

Accidente de tráfico No/Non X Accidente laboral No/Non X Accidente de tráfico Si/Si Accidente laboral Si/Si Fecha del mismo: Día Mes Año

Continúa al reverso



MINISTERIO
DE JUSTICIA



MINISTERIO
DE JUSTICIA

LICENCIA DE ENTERRAMIENTO/INCINERACIÓN

OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Habiéndose acreditado la defunción de MARÍA DOLORES VILLAR VILLAYERDE , con documento identificativo DNI, 33016934C según la certificación facultativa presentada, que constata la fecha de la muerte 19 DE MARZO 2024 a las 20:20 horas, acaecida en SANTIAGO DE COMPOSTELA.

SE CONCEDE AUTORIZACIÓN para dar sepultura/incinerar el cadáver de la persona reseñada, una vez transcurran doce horas desde el fallecimiento.

En Santiago de Compostela a 20 de MARZO 2024 .

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
20/03/2024 11:00

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.mjusticia.gob.es/comprobacion-autenticidad>

FIRMA ELECTRÓNICAMENTE POR
Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública

CARGO DEL FIRMANTE
ENCARGADO



RG:5&m5-y\$Ap-bCwK-hJ3U